

INFORME DE GERENTE

SEÑORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO
TRANSCARACOL S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones generales emitida por la Super Intendencia de Compañías y a los Organismos de Control, se realiza el informe de actividades correspondiente al año 2018 de la Compañía de Taxi Ejecutivo Transcaracol S.A.

Se ha realizado una correcta y honesta administración buscando siempre los mejores beneficios para la Compañía, conjuntamente con la Directiva que me acompaña hemos tomado las mejores decisiones para el bienestar común de los Accionistas y brindando el mejor servicio para nuestros clientes a continuación se detalla las actividades realizadas:

ASPECTO ADMINISTRATIVO.- Se dió fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de la Compañía, Leyes que nos rigen, otorgando los recursos necesarios para el buen funcionamiento y desarrollo de nuestra Compañía.

ACTIVIDADES REALIZADAS.-

Se ha realizado actividades entre los Accionistas, por lo que les agradezco su valiosa colaboración.

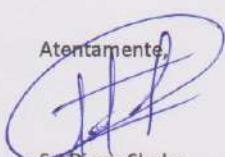
- Los primeros días de cada mes se emiten facturas a cada Accionista por sus aportes mensuales a la compañía.
- El 15 de cada mes se cancela las obligaciones patronales con el IESS.
- El 15 de cada mes se realiza el pago de la radio frecuencia de ARCOTEL
- Hasta el 24 de cada mes se paga la declaración de retención en la fuente y declaración mensual del iva, al SRI.
- Anexo transaccional simplificado - ATS.
- Anexo accionistas, participes, miembros del directorio y administradores.
- Anexo dividendos, utilidades – beneficios - ADI
- Anexo Relación de Dependencia – RDEP
- Declaración del impuesto a la Renta Sociedades
- Cada fin de mes se paga los servicios de contabilidad.
- Pago de Arriendo de oficinas y pago a la Sritis. Operadoras.
- De igual forma se realiza los gastos administrativos para la oficina como: suministros de aseo, oficina.
- Se realiza mensualmente los informes económicos, conjuntamente con la Sra. Contadora.
- Se ha realizado actividades de integración dentro de nuestra Compañía.

Puedo concluir manifestando que durante el periodo económico a mi cargo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 se ha cumplido con un 95% con nuestras proyecciones y objetivos propuestos.

Pongo a su entera consideración el presente informe, para que ustedes bajo su criterio; lo aprueben.

Latacunga, 08 de abril de 2019

Atentamente,



Sr. Diego Shulca

GERENTE CÍA DETAXI EJECUTIVO
TRANSCARACOL S.A.